Asunción, 22 de marzo de 2023

DICTAMEN GUOC N° 20/2023

GERENCIA DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PORTÁTILES (MODALIDAD SISTEMA LEASING" - ID N° 429.839.

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA:

A partir de la información obtenida, por Comunicación Interna **GCGA N° 186/2023**, solicita el inicio del llamado, recepcionada a través de correo electrónico institucional para la contratación de "**SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PORTÁTILES (MODALIDAD SISTEMA LEASING" - ID N° 429.839,** recepcionada en fecha 10 de marzo del 2023 remitida por la **Gerencia Comercial Gran Asunción**, por el cual remite los precios referenciales para el llamado en cuestión.

MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

Punto 4 "...Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo".

Empresas que remitieron presupuesto: **Excelsis, Data Sistem, Technoma S.A.C.I.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	FUENTE N°1 Excelsis	FUENTE N°2 Data Sistem	FUENTE N°3 Technoma S.A.C.I	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	COSTO TOTAL
1	Impresoras Portátiles	Mensual	24	47.166.000	45.360.000	50.750.000	47.758.666	1.146.207.984

Realizado el análisis correspondiente en base a los antecedentes arrimados, se verifica que el mecanismo utilizado por la Convocante para la elaboración del precio referencial, se encuentra establecido en Numeral 1 Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales del Anexo de la **RESOLUCIÓN 1890/2020** que reza *"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia."*

Que, bajo responsabilidad del sector solicitante a través de la comunicación interna GCGA N° 186/2022, ha remitido planilla de análisis y menciona que debido a la especialidad/ particularidad de la presente contratación y la urgencia del caso se consideran sólo los presupuestos de las Empresas; **Excelsis, Data Sistem, Technoma S.A.C.I,** como precio base.

Es de destacar que, la Unidad Operativa de Contratación se limita a elevar los antecedentes en los que, la **Gerencia Comercial Gran Asunción**, establecen la metodología utilizada para la elaboración de los precios

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente - UOC
essap sa

referenciales de la presente convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, no implicando el presente dictamen aprobación alguna, ya que ésta dependencia no posee la idoneidad técnica ni ha tomado parte en el proceso de preparación de la estimación de costos, que ha culminado con la fijación del precio referencial de la presente convocatoria

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente UOC
essap sa

Formulario de Análisis de Precios Referenciales

De conformidad a la Resolución N° 1890 de fecha 07 de mayo del 2020, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación denominado: **"Servicio de Alquiler de Impresoras Portátiles - Modalidad Sistema Leasing"**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	FUENTE N°1 *Excelsis*	FUENTE N°2 *Data Sistem*	FUENTE N°3 *Technoma S.A.C.I*	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	COSTO TOTAL
1	Impresoras Portátiles	Mensual	24	47.166.000	45.360.000	50.750.000	47.758.666	1.146.207.984
TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS								**1.146.207.984**

Observación : En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 que en su Anexo menciona que, "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia del servicio" Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del presente llamado, los precios referenciales están compuestos por las ofertas obtenidas de 3(tres) posibles oferentes, y por la naturaleza del servicio y las necesidades del sector, no es posible alcanzar la cantidad de 3 fuentes para la obtención de los precios referenciales, de la combinación de dos o más métodos descriptos en la mencionada Resolución.

Abg. Juan Pablo Mornigo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essapsa

EXCELSIS

Impresora Portátil para uso rudo:

Especialmente diseñado para la portabilidad en campo, el equipo se combina con un diseño compacto y duradero que lo convierte en una herramienta ideal para aumentar la mayor eficiencia para aplicaciones en el trabajo en campo.

CANTIDAD	EQUIPOS	PRECIO CUOTA UNITARIO + ACCESORIOS (GS.) IVA INCLUIDO	TOTAL POR EQUIPO (GS.) IVA INCLUIDO POR 24 MESES PRECIO MENSUAL (GS.) IVA INCLUIDO	TOTAL POR EQUIPO (GS.) IVA INCLUIDO POR 24 MESES
140	Impresora Portátil Térmica Directa De Alto Desempeño Con Sellado IP54 Y Certificaciones MIL. Con 50 Rollos De Papel Por Impresora. **Garantía Dos (2) Años.**	336.900	47.166.000	**1.131.984.000**

Condiciones Comerciales

Forma de Pago: Contrato Leasing por 24 meses - Cuotas mensuales iguales de 47.166.000 Gs Iva Incluido.

Impuestos: Los precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Garantía: Los equipos cuentan con 2 años de garantía según requerimiento.

Plazo de Entrega: Aproximadamente 30 días hábiles tras colocar la orden de compra.

datasystems
SAECA

Asunción, 14 de febrero de 2.023

Señores
Essap S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objetivo de presentar nuestra cotización para el "Servicio de Alquiler de Impresoras Móvil Portátil - Modalidad Sistema Leasing" en base a las Especificaciones Técnicas recibidas.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario Mensual	Precio Total Mensual	Precio Total por 24 meses
140	Impresora TSC térmica directa portátil con certificación. Resistente a golpes y caídas. Resistente al Agua y polvo. Garantía 2 años.	324.000.- IVA incl.-	45.360.000.- IVA incl.-	**1.088.640.000.- IVA incl.-**

Condiciones generales:

Validez de la Oferta: 30 días.
Plazo de entrega: 30 días.
Forma de pago: Factura crédito a 30 días.
Garantía: 24 meses.
Observación: Los precios ya incluyen IVA.

Atentamente,

José Zacchino
Ejecutivo Comercial
Data Systems S.A.E.C.A.

TECHNOMA | (+595) 21 7289615
ventas@technoma.com.py
technoma.com.py

Avda Gral Santos-Complejo Textilia
Bloque 12- Planta Baja
Asunción, Paraguay

Presupuesto Nº TECH2991
Asunción, 15 de febrero de 2023

Señores
ESSAP S.A.
Presente

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a sus requerimientos, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a impresoras portátiles.

Oferta económica

Impresora Portátil					
Item	Descripción	Cantidad	Unitario Mensual	Total Mensual	Total 24 Meses
1	Impresora Portátil Honeywell térmica directa, configuración según EETT. Garantía de 2 años.	140	362.500	50.750.000	1.218.000.000
Total 24 meses - IVA Incluido					1.218.000.000

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente

Andrés Martínez
TECHNOMA S.A.C.I.